

La agricultura es la más sana, la más útil y la más noble ocupación del hombre.

(WASHINGTON)

# LA LIGA AGRARIA

Órgano y defensor de los intereses agrícolas e industriales del país.

Director: D. JUAN FRANCISCO GASCÓN

Es preciso restituir á la tierra en forma de abono lo que ella nos presta en forma de cosechas.  
(ABU-ZAGARIA)

## SUBSCRIPCIÓN

Madrid, trimestre, 2 pesetas. Provincias, ídem, 2.50 ídem.—Ídem semestre, 5 ídem.—Año, 10 ídem.—Ultramar, un año, 20 ídem.—Extranjero, 25 ídem.—NOTA.—Para evitar molestias, las suscripciones se recaudan á domicilio por medio de nuestros corresponsales.

ADMINISTRADOR: D. MODESTO CABRERA Y AGUILERA  
General Castaños, 9, 3.º—Madrid.

Cámaras Agrícolas, Sociedades, Sindicatos, Exposiciones y Bancos Agrícolas.—Cultivo intensivo.—Industrias agrícolas.—Administración rural.—Economía agrícola.—Enología.—Viticultura.—Ganadería y servidumbres pecuarias.—Máquinas agrícolas y aparatos.—Animales domésticos.—Importaciones y exportaciones.—Estadística.—Información consular.—Referencias comerciales.—Transportes.—Mercados.—Producción anillana, sistema colonial y expansión necesaria que se impone para su producción agrícola.—Inventos y patentes.—Protección y oportunismo.—Tratados de comercio.—Aranceles.—Reformas en el régimen fiscal.—Reivindicaciones de la agricultura en materias de impuestos.

## CÁMARAS AGRÍCOLAS

Se hallan constituidas legalmente en los puntos siguientes:

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca, Vendrell, Barcelona, Maldá, Jerez de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca, Ceaxaña, Cádiz, Las Palmas (Canarias), Tortosa, Vera, Arbos, Montblanch, Almería, Málaga, Albacete, Logroño, La Sella y Toledo.

## FICCIONES Y MENTIRAS

Vivimos bajo un régimen de ficciones y mentiras que producen, aun en los espíritus más indiferentes y menos propensos á excitaciones, arranques tremendos de indignación.

El reinado de los convencionalismos en triunfo, y en triunfo también aquel sistema que tan irreparables males causa á la patria, que consiste en disfrazar el pensamiento bajo una capa de solemnes vaciedades, huyendo del lenguaje franco y de la exposición de ideas que concuerden y encarnen con los movimientos y anhelos del país en estas circunstancias difíciles de su existencia.

El contacto con esa opinión en que no cree el Sr. Cánovas y cuya existencia se manifestará cualquier día por modo avasallador, si persiste en desafiarla con sus torpes manejos, se impone á cuantos sinceramente anhelan salvar á este país de la catástrofe que se avecina.

Con los Gobiernos personales; con la anulación ante ellos de la Corona y del sistema parlamentario; con la continuación del camino de arbitrariedades, agios y negocios del interior y de las humillaciones ante el extranjero; con el mantenimiento de guerras indefinidamente prolongadas, sin victorias, pero con gastos ruinosos; con la lenta agonía de un pueblo que se desangra y la justa irritación de la hidalguía nacional, castigada por constantes decepciones, se llega pronto á su ruina y á su miseria y á los desprestigios de instituciones y personas, si el hombre ó el partido, que á grito herido pide la nación, no surge pronto con un programa claro y definido, con soluciones honradas, con propósitos sinceros de redimirle, hablándole el lenguaje de la franqueza y exponiéndole con valentía, así las grandes e irremediables desgracias que le rodean, como los remedios energícos para contenerlas y disminuirlas.

A estas alturas no caben fórmulas ni distinciones, ni menos esperanzas vagas y confusas, envueltas en promesas relucientes de mala ley.

El país juzga ya á sus hombres por los hechos y á ellos sólo se llega por la luz meridiana de un programa de gobierno claro, completo y definido, con fórmulas sencillas y energícas que los determinen mañana con precisión y firmeza por su bien.

La opinión está muy inquieta, y bien claramente muestra ya su impaciencia. Los factores que han de calmarla, menester es que con un esfuerzo vigoroso destruyan sus desconfianzas y pesimismo y conquisten su voluntad y adhesión.

Los problemas de actualidad son muy graves, y el público desea que terminen las mentiras, ficciones y convencionalismos y que se le hable un lenguaje franco que le conduzca á encontrar la luz y el camino que anda buscando.

La política interior está muy revuelta; el movimiento de tierras asombra, las guerras coloniales nos consumen y la funesta política personal del gran monstruo, trae tan inquieta y agitada la opinión, que no sería extraño que mañana, luego, cuando menos se piense, perezca el enfermo de anemia ó de colapso cardíaco, si el médico no acude con gran presteza á contener los síntomas graves de su dolencia que por todas partes y por tan diversos modos viene significándose.

## ARROGANCIA QUE PRODUCEN TRISTEZA

El Sr. Navarro Reverter ha hablado otra vez en Barcelona de la liberación del presupuesto, de sus maravillosos planes de Hacienda y de la proximidad de la paz.

Cuando se conoció el ministro viajante, tardará lo menos tres horas en despachar con el octavo mandamiento. (De El Tiempo.)

La pitecía financiera que con tanto éxito cultiva el Sr. Navarro Reverter, sería muy divertida en otra ocasión y muy entretenida si no se ejerciera en momentos de angustia para la patria.

Asegurar con la mayor frescura y formalidad que las arcas del Tesoro están repletas, que tenemos más recursos que nunca y que hasta saldaremos el próximo presupuesto con *superavit*, es el colmo de la diversión y del desenfado, si el país no supiese que al ejército de Cuba se le deben cinco meses, que los empleados civiles corren igual suerte y que adeudamos algunos millones por suministros.

La indignación que han producido estas declaraciones no son para referidas, porque expresarse así, cuando además se va enterando el contribuyente de los conceptos porque tiene que pagar un 10 por 100 más

de lo que satisfacía el Fisco, cuando el empleado se va enterando de que se le descontará de su paga todos los meses un 21 ó 22 por 100, cuando el industrial está iniciado en que contribuirá además con un aumento de 10 por 100 sobre la cuota asignada á la tarifa de subsidio en que figura, si no es locura ó ceguera, es una provocación más al país, de esas que llevan siempre ocultos grandes peligros.

El Gobierno más funesto que hemos tenido en el presente siglo y el ministro más inocente que ha pasado por la antigua casa de Aduanas, asegurando que todo marcha viento en popa, es el Gobierno que ha determinado las crisis económica, monetaria, industrial, agrícola, obrera, política y social que atraviesa este infortunado país. Y por que todo está en crisis, se concibe á Cánovas gobernando.

¿Es posible que pueda seguirse desgobernando, que la producción pueda resistir más pesadumbres, que el comercio perezca, que la inmoralidad cunda, que el agio siga su marcha y que la agricultura pueda soportar ya los gravámenes nuevos con que se la agobiará desde 1.º de Julio?

Por las leyes que por sorpresa se han fabricado en doce días, entre las que se cuenta el *bill de indemnidad*, (dándose á sí propio un voto de confianza, barrendo una ley moral eterna é inmutable), por una de esas leyes votadas con escándalo de toda conciencia honrada, los contribuyentes pagarán desde principios del año económico un *recargo sobre sus cuotas contributivas*, cuyo importe no fija la ley, puesto que sólo define el máximo en las siguientes palabras:

«El recargo especial no excederá del 10 por 100 sobre la cifra total de cada artículo del presupuesto.»

¿Se va á mantener ese *máximum*, ó se procederá arbitrariamente para cada grupo de contribuyentes? Comprendiendo algunos artículos del presupuesto varios conceptos ó partidas, ¿han de recargarse igualmente?

Veamos ahora, puesto que el recargo no afecta á la contribución de inmuebles, donativos de la casa real, clero y monjas, impuesto sobre la deuda, tabacos, cerillas y loterías, ni á la redención del servicio militar, á qué artículos contributivos afecta.

Desde 1.º de Julio pagarán una décima parte más de contribución los industriales y comerciantes, los mineros, los empleados del Estado, provincias y Municipios, los propietarios y alquiladores de carruajes de lujo y los viajeros.

Se recargarán las cédulas personales y los derechos reales por contratos, testamentos, etc. En los pagos del Estado, provincias y Municipios se aumenta el actual descuento que tiene forma de contribución.

Como no figura en las excepciones, también experimentarán recargo las contribuciones que satisfacen las provincias vascongadas y Navarra....

¡Hola, hola! Sr. Navarro Reverter.... ¿también Navarra?

Afecta el recargo al impuesto de Consumos y á los especiales sobre la sal y artículos coloniales, incluso los de la producción de nuestras colonias.

Los derechos de importación, así como el timbre del Estado en sus dos secciones, *sellos de correos y telégrafos y demás efectos*, ofrecen graves incógnitas. El ministro queda autorizado por la ley á modificar como estime oportuno la forma de cobranza, la administración y la organización de los servicios. ¿Tiene el Gobierno amplia libertad para gravar más ó menos la importación de tales ó cuales artículos en las Aduanas y aun para dejar exentas ciertas partidas, ó se limitará á recargarlas todas por igual? ¿En el impuesto del timbre van á establecerse nuevas escalas, ya que es imposible recargar tipos mínimos de sellos, por ejemplo, á causa de la falta de moneda divisoria de cobre?

Cuestiones son todas estas, dice *El Herald*, que exigen dolorosa, detenido análisis, para evitar dolorosas sorpresas é irreparables conflictos.

Ha de ofrecer también serias dificultades prácticas la aplicación del impuesto sobre billetes de viajeros á todos los ferrocarriles y tranvías, sea cual fuere su longitud, y á los *riperts* y demás carruajes de *servicio permanente ó accidental* que recorran trayectos fijos.

De momento, pues continuaremos el estudio, nos limitamos á estas indicaciones que nos proponemos ampliar y sobre las cuales estamos seguros de que recaerá la atención de nuestros colegas, pues si son graves los problemas coloniales pendientes y justificada la amplitud excepcional que se concede á todos los últimos incidentes de

política interior, no por eso ha de relegarse al olvido asunto que tanto afecta á los contribuyentes y á la normalidad de la Hacienda pública.

## SITUACION QUE ESPANTA

Desde 1896 á 1897 se han vendido: de los particulares contribuyentes, 1.891.457 fincas para el fisco; por los recaudadores del Banco, 592.571, y por el Estado, 1.289.904.

Han quedado sin remate, en erial y sin producción, 942.561 fincas.

Se han dado de baja en las matrículas 159.642 industriales por no poder pagar los infinitos impuestos y los alquileres.

Se han instruido 60.415 expedientes de quiebra por no poder cumplir sus atenciones.

Han emigrado, entre artistas y productores braceros para la Argelia francesa, 64.626, y para la América del Sur, 1.592.635.

Se han cerrado 1.892 fábricas de diferentes productos y artículos.

La riqueza oculta, la que tiene el privilegio de no tributar, pasa de 2.000 millones, como se ha demostrado en la provincia de Granada, y una gran parte de la propiedad rústica y urbana es presa de la usura.

La hipoteca es el testimonio de la escasez y el prólogo del hambre que amenaza las ciudades y los campos.

Hay poblaciones donde con buena hipoteca no hallan dinero los particulares ni al 60 por 100 anual, porque la propiedad apenas hay quien la cultive ni ofrece garantías.

La usura resta el sueldo de los empleados y de los militares, lo mismo que saca el jugo á los labradores.

Tal es el verdadero estado económico de España, creado por circunstancias fatales, cuyas fuerzas no han querido ó no han podido neutralizar los Gobiernos del turno.

## Escuela práctica de Agricultura.

Por disposición testamentaria de D. Manuel Vega, se funda en el pueblo de Illescas (Toledo), una Escuela práctica de Agricultura regentada por un perito agrícola, con 2.000 pesetas y casa, auxiliado de un capataz á 1.000.

Los aspirantes á las plazas han de solicitarla antes del 20 del corriente, dirigiéndose al alcalde de dicho punto.

Excusado es decir el placer con que veríamos se dirigiese en ese sentido el sistema de fundaciones docentes. Creemos que, sin grave resentimiento de la cultura general, podría convertirse la mitad de nuestros viveros de bachilleres en Escuelas agrícolas e industriales, que habilitaran á nuestra juventud para algo más que pretender empleos y gangas oficiales, sin más títulos que el oficial, pocas veces representativo de conocimientos reales.

Y á propósito. Como prueba de lo que preocupa en Francia el desarrollo del progreso agrícola, hemos de hacer constar que el señor conde de Chambrun, fundador del Museo social de París, ha destinado 25.000 francos para conceder premios no inferiores á 1.000 francos, á los Sindicatos agrícolas de aquel país que se hayan distinguido por sus servicios á las poblaciones rurales y hagan esfuerzos por unir y asociar entre sí las diversas asociaciones locales existentes.

Persistiendo en esta idea, sólo pueden aspirar al premio los Sindicatos que se hallen inscritos en cualquiera de las nueve poblaciones regionales de Sindicatos agrícolas ó en la unión central de Sindicatos agrícolas franceses.

¿Comprenderán en Francia las ventajas de la unión?

Como nosotros.

## CONTABILIDAD AGRICOLA

(Continuación.)

Por regla general los mayores beneficios agrícolas corresponden á hombres rutinarios, poco instruidos en apariencia, cuidadosos y económicos.

Es éste un hecho tan palpable y tan común, que hace vacilar con frecuencia la fe en los estudios y en la ciencia agrícolas.

Claro está que el orden, la previsión, la actividad, el madurar, la economía doméstica, la atención, la vigilancia de trabajos y productos, y otras varias virtudes difíciles pero convenientes de estudiar, bastan para hacer de un hombre obscuro un aventajado agricultor, y la pereza ó el abandono, ó la vanidad, ó la inconstancia, ó la carencia de costumbres rústicas, ó

cualquiera otro defecto puede ser escollo insuperable para un eminente agrónomo; pero la causa fundamental de todos los fracasos es la falta de una buena contabilidad, y por ende de una buena administración.

La agricultura es un arte de progreso lento y difícil, y por lo mismo la rutina evita muchos escollos.

Para que progrese la agricultura aumentando sus réditos, el estudio, los conocimientos agrícolas son indispensables; pero sin una buena, detallada y clara contabilidad, son como caballos sin riendas, como caminante en la obscuridad.

Las ciencias prácticas que, como la agronomía, dependen de tantas causas y circunstancias, que es imposible enumerar y tener en cuenta, necesitan el comprobante que acompañe á todas sus afirmaciones, que sea piedra de toque en sus constantes dudas, y este comprobante y esta piedra de toque es la contabilidad.

Solamente ella nos dirá en qué nos perdimos, y nos irá precisando de año en año nuestros errores ó defectos, cuyo conocimiento es el primer paso para rectificarlos ó corregirlos.

Lo que el examen de conciencia es á la moral, el examen de nuestras cuentas es al negocio.

El nos dirá si la pérdida ó beneficio depende del presupuesto de la casa, ó de los abonos, ó de la desorganización de los trabajos, ó del lujo en los cultivos, ó de los malos caminos para entrar la cosecha, ó del deterioro de los productos, ó de la calidad del terreno, ó de la poda, ó de los choques con los dependientes, ó de la falta de rigor en hacer cumplir los tratos, ó de ventas á malas manos, ó del pedrisco, ó del frío, etc., etc.

A su luz iremos viendo la parte de influencia que corresponde á cada causa de las citadas, para poder corregir lo que convenga.

En medio del laberinto de las difíciles y complicadas cuestiones agrícolas, sin la contabilidad no hay modo de orientarse; no aprovechan los estudios, no se toma experiencia, y la agronomía no da un camino tan seguro como lo da la vieja rutina.

Por falta de contabilidad al novel agricultor todo le parecen beneficios: ganó con el engorde de ganado, los estiércoles le resultan casi de balde, la replantación barata, los trabajos económicos, pero á la larga consume sus ahorros, que cree que le quedan inmovilizados en sus tierras; y en cambio al agricultor desengañado todo le parecen pérdidas, y á nada se atreve porque opina que el miedo guarda la viña.

Creemos que el más sólido fundamento de toda explotación agrícola es la buena administración, y el único camino para llegar á ella una buena contabilidad.

MANUEL RAVENTÓS,  
Proprietario agricultor.

## RIQUEZA AGRICOLA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Según reciente Memoria presentada por el Departamento de Agricultura al Congreso de los Estados Unidos, aparece que en el año de 1895 había en aquel país 76.625.658 acres dedicados al cultivo del maíz, cuya producción total alcanzó la enorme cifra de 642.146.630 pesos fuertes. En el cultivo del trigo había 38.554.430 acres, siendo el producto total de pesos fuertes 322.111.881, lo cual equivale á la tercera parte del producto total del mundo. Los valores de las demás cosechas de cereales y productos agrícolas en dicho año están representadas así: cebada, 75 millones de pesos fuertes; trigo sarraceno, 12; centeno, 33; papas (patatas), 89.276.830; heno, 408.490.656; cáñamo, 1.602.000, etcétera.

En cuanto á los animales, aparece que fueron beneficiados 20.912.000 de puercos; el número total de caballos era de 16.206.862, valorados en 992.225.185 pesos fuertes; mulas, 2.231.128, valoradas en 164.763.751; vacas, 16.424.087, valoradas en 357.299.285; en fin, el número total de animales domésticos era de 164.284.552, representando un valor de 2.483.500.681.

El valor de la cosecha de legumbres se calcula en 1.200.000 pesos fuertes. La de vino fué de 24.305.905 galones, y la de azúcar 500 millones de libras y 29.200.000 galones de mezcla.

## POR EL CAMPO

### DE VIERNES A VIERNES

En plena recolección.—La feria de Cáceres.—La agricultura en Francia.—Negocios de lanas.—Trigos.—Harinas.—Vinos.—Aceites.

Reina en todas las comarcas agrícolas febril agitación y desusado movimiento.

El tiempo excesivamente caluroso que ha reinado estos días y que lleva trazas de liqui-

darnos, ha precipitado las tareas de la recolección.

La alegría que reina en las comarcas es extraordinaria, sólo turbada alguna vez por negros nubarrones que se desenvuelven en tormentas parciales y gravemente dañosas, como las de las provincias de Guadalajara y Valladolid en donde han padecido las cosechas de algunos pueblos graves quebrantos.

Todo marcha sin embargo, á pedir de boca para el labrador, y en esta época, con perspectivas de cosechas remuneradoras, hasta se olvida de ministros de Hacienda que, como el Sr. Navarro Reverter, aumentan los tributos en cien millones de pesetas.

Eso es: á medida que disminuye la riqueza nacional hay que ir aumentando los tributos.

La feria últimamente celebrada en Cáceres, ha sido muy concurrida de feriantes y de toda clase de ganados, habiéndose concertado muchas transacciones en los últimos días.

Calculábase en números redondos se han presentado al ferial unas 57.000 cabezas; de ellas 3.342 vacunas, 336 mulas, 628 caballur, 228 asnal, 6.939 de cerda, 44.705 lanar y 1.211 cabrío.

Las vacas gordas se han vendido á 1.000 y 1.500 reales; las de vida, de 760 á 900, y los bueyes, de 1.200 á 1.600 reales, según tamaño.

Las ovejas viejas, de 30 á 36 reales; los borregos, de 29 á 36; los carneros, de 53 á 64.

El ganado de cerda se ha vendido también al barrer y sus precios aproximadamente han sido de 42 á 45 reales arroba, hasta 5 de éstas de peso, y de 40 á 42 de 5 en adelante.

La agricultura en Francia representa una industria y una riqueza colosal. Nada menos que 18 millones de individuos viven allí de la profesión agrícola, lo cual se explica perfectamente si se tiene en cuenta que aquel Gobierno ha consagrado á la industria agrícola una atención preferente.

En París ha instalado el Instituto agrónómico, ha ampliado las Escuelas nacionales, ha reformado los métodos de enseñanza, ha fundado una Escuela de horticultura, instituido estaciones agronómicas en todos los puntos del territorio y multiplicado las Escuelas prácticas de agricultura.

Todos estos resultados son la lógica consecuencia de los esfuerzos hechos por los gobernantes.

A todo ello hay que añadir también la multiplicación de los concursos regionales de razas, estableciendo premios de honor para el cultivo en pequeño y en la horticultura, y existen además leyes de protección aduanera que aseguran la defensa de la agricultura nacional contra la competencia extranjera.

Así se gobierna cuando los hombres que se hallan al frente de los destinos de un pueblo se penetran del espíritu nacional y lo traducen en hechos.

La flojedad en los precios de las lanas y la calma en las transacciones, continuó siendo la nota dominante en el mercado del «Harve» durante los primeros días de la presente semana, habiéndose vendido en junto y en los tres primeros días laborables de ésta 1.800 balas.

En el de «Arles» las ventas han logrado mayor animación, habiéndose vendido varios lotes para peinar con un aumento de 10 á 20 francos por 100 kilogramos.

A pesar de este mayor precio, si comparamos los cotizados este año con los del anterior, se observa una depreciación en aquellos de un 10 á 15 francos por 100 kilogramos.

Se cotizan las lanas peinadas de 120 á 125 francos los 100 kilogramos y las clases propias para la fabricación de 95 á 1.000 francos.

En «Boubaix» la venta continúa regular y los precios sostenidos; se vendieron los días 8, 9 y 10 unas 125.000 balas.

En los mercados de Amberes siguen mejorando los precios, no sólo los de las clases á entregar mes corriente, sino que también todas las demás. En los días 5, 8 y 9 se vendieron 745.000 kilogramos de lana peinada y 205 balas lanas suardas del Plata.

Agotadas las existencias en la mayor parte de los mercados del país y próximo el momento en que los labradores enciernen en sus graneros lo recolectado, después de haber empezado ya por la siega de los primeros granos, que revelan por su color un fruto sazonado, es llegado el momento que nuestros mercados de la Península se vean poco menos que desiertos, á causa de la ausencia de vendedores.

Como consecuencia de la escasez de granos, se inicia fuertemente el movimiento de alza, no bastando á contenerle la maniobra de los compradores barceloneses consistente en añajar los pedidos; porque el vendedor sabe que, durante mes y medio, ó la molinería renuncia á vender, ó tiene que pagar trigo á cualquier precio.

Los mercados extranjeros acusan alguna flojedad; pero no tanta que puedan ejercer gran influencia en nuestros mercados, por lo que el precio de 51 y 52 reales se va haciendo corriente en toda Castilla.

En Valladolid no hay ya más existencias que 8.600 fanegas, y llega el momento de tener que echar mano de las partidas que tienen los comerciantes. El período hasta Agosto va á ser muy difícil.

¿Cómo se va á surtir la molinería?

Que no satisfacen á la molinería, en general, ni los precios á que se vende este artículo, ni la cuantía de las ventas, es cosa ya sabida de todos.

Que el consumo rechaza las clases selectas por el alto precio que alcanzan y se inclina á aceptar otras calidades que cuesten más baratas aunque haya que sacrificar el gusto y el estómago, también es innegable.

El estado del negocio harinero es de firmeza general en los precios con tendencia á mejorar.

A este propósito dice *La Revista Mercantil*: «Las ventas también mejoran, siendo ya más animadas, y así como han transcurrido algunas semanas sin registrarse pedidos de Madrid y el Noroeste, ahora es activa la demanda.»

Un dato muy significativo, que viene á corroborar nuestras constantes afirmaciones y á robustecer más y más nuestras ideas, es el de que la plaza de Madrid venga á comprar trigos á nuestros mercados.

Generalmente, las fábricas de la corte no compran por aquí más que en años de verdadera escasez, cuando ni la provincia misma, ni Toledo, ni Guadalajara, ni ninguno de sus mercados naturales puede abastecerlas.

Venir ahora á por trigos á estos mercados es tanto como decir que no los hay en las plazas donde de ordinario compran, y si esto es así y esta demanda se afirma y se hace más activa, no hay que dudar de que va á establecerse un verdadero pugilato entre unos y otros fabricantes para no dejarse llevar el poco trigo que existe.»

Terminaremos este capítulo diciendo que hay demanda á este polvo de todos los mercados consumidores de España, hasta de Cataluña, cosa que ocurre pocas veces; que se espera sea mayor aún la actividad de los pedidos, y que como consecuencia de esto, los precios tienden á mejorar.

Las heladas en Francia no han determinado hasta ahora movimiento temible en nuestros mercados de vinos.

Continúa el movimiento sin variación notable.

La exportación de vinos en la Mancha ha descendido durante la pasada semana, siguiendo los mismos precios con pequeñas variantes.

En cuanto á las existencias de este caldo, á pesar de lo que dicen algunos periódicos y revistas agrícolas, son bastante grandes y muchos los cosecheros que tienen abundantes existencias, por no haber gran demanda.

Continúan los precios en los aceites en los mercados de Andalucía sufriendo ligeras alteraciones en alza ó baja, según aumentan ó disminuyen los pedidos.

La demanda es escasa y se están vendiendo las clases superiores á 46 y 47 reales arroba, superiores para el consumo interior á 44 y 44 y 1/2 y clases corrientes de 42 1/2 á 43.

La cosecha sigue presentando buen aspecto, aunque la flor quemada por los fuertes calores de estos días, ha sido mucha.

Van agotándose las existencias.

## ULTRAMAR

«El Eco Nacional».—El derribo de las murallas de Puerto Rico.—El delegado regional de Ponce.—Alhama Montes.

Cumplimos hoy en primer término lo ofrecido ayer contestando á la última réplica del ilustrado colega *El Eco Nacional*, y hemos de ser más breves de lo que pensábamos por la naturaleza delicada del asunto á que pretendíamos referirnos, pues hallándose en su génesis, ni es prudente aventurar juicios sobre el mañana, ni menos ahondar en materia delicada de epidermis finísima y de naturaleza frágil.

Nos ratificamos en hacer nuestro aquello de *alterar un régimen que da esos resultados provechosos* (nos referíamos al presupuesto de Puerto Rico) por otro régimen que tiene por base unas reformas estructurales, maliciosas, fantásticas y risibles, si no irritantes, (así decíamos) en donde la sinceridad no se ve por ninguna parte. Y optamos por el antiguo régimen que daba esos resultados, porque el nuevo que establecen las reformas, no ha de ofrecer sino desdichas en todos los aspectos de la vida de Puerto Rico. Y es claro que aludíamos á la ampliación de las reformas ya aplicadas, no á las primitivas, porque á éstas no las conoce ya ni la madre que las parió.

Que el Sr. Maura declaró que las nuevas reformas iban más allá de lo que él hubiera llegado á hacer en sentido autónómico y descentralizador! Claro que lo declaró; pero no lo declaró así, ni por esos motivos, ni refiriéndose pudo á las de Puerto Rico. ¿Cómo no había de asombrarse el ilustre autor de las reformas, al ver que los que le atacaron brutalmente á sangre y fuego, y con todo género de cobardías, le diesen luego la razón yendo más allá de aquellas sus reformas separatistas engendradoras de la guerra de Cuba?

¿Cómo había de pensar jamás que, estrechado el Gobierno por la nota Olney, aceptase la imposición de los Estados Unidos con mengua de la dignidad nacional? Esto no lo hacen sino Gobiernos débiles y hombres sin programa, sin norte, sin guía, sin criterio y sin más perspectivas que la conservación del poder y la ruina del país.

Un día sosteniendo que las colonias se conservan sólo por la fuerza, y otro publicando reformas muy amplias, y nunca practicando el sistema de que las colonias se sostienen por la atracción, por la justicia, por el derecho y por una corriente comercial equitativa, sino dejar obrar á Weyler en su desastroso sistema de dureza y de devastación. Esto, quien esto practica y tolera y autoriza, si no es torpe, es otra cosa peor, que la pluma se resiste á trazar.

En cuanto á Puerto Rico, ó lo que es igual, á la aplicación de las reformas, son un puro convencionalismo y una tristísima mistificación el régimen implantado. Y no diremos por qué, aunque nos tire de la lengua el ilustrado colega. ¿Cómo no han de existir en su espíritu generoso, leal y justo, los mismos temores que nosotros abrigamos por el éxito que pueda alcanzar allí el nuevo régimen?

¿Ve ahora por qué preferimos el régimen antiguo que en Puerto Rico ofrecía esos resultados en su administración, al régimen de lo desconocido que acaba de implantarse? ¿Y qué régimen? ¿Pero á quién han complacido las reformas de Puerto Rico? ¿Han satisfecho á la Integridad? ¿Al partido incondicional? ¿Al nuevo partido? ¿Al autonomismo? A nadie, créalo el colega, á nadie, porque ni en Puerto Rico para marchar bien necesitaban de esas reformas disfrazadas, ni ellas representan sino las miserias y pequeñeces del ánimo que las ha engendrado.

Léase Cánovas. Las reformas, pues, del Sr. Maura, con su amplísimo espíritu de justicia, con su bondadosa sinceridad, que daban al traste con los convencionalismos, con los Gobiernos centralizadores, con los poderes personales y absorbentes, con las audiencias y las tiranías y que tienen su fundamento en el derecho, en la justicia, en la moral administrativa y en el progreso material de las colonias, son las que prefiere La Liga Agraria; no las reformas que tienen su asiento en el poder personal de un hombre investido de las mitadas facultades que...

¿A qué está conforme El Eco? Si hoy no lo está, no muy tarde, cuando el partido liberal, velando por la pureza del régimen que acaba de implantarse, envíe allí su hombre para hacer su política, y este hombre, revestido de tantos poderes como le otorgan las reformas, las practique de modo que no sea grato á los intereses de El Eco... ¿qué dirá El Eco?

¿Quiere que aplacemos por entonces la discusión? Entonces El Eco se hallará conforme con nosotros, aunque hoy también lo está, á pesar de su posición no le permite otra cosa que aplaudir esa mixtificación horrenda que acaba de implantarse en Puerto Rico.

Para concluir: ¿Desea El Eco que le digamos qué opinamos de aquellos políticos nacionales que desean romper la unión de los partidos políticos españoles, para que los elementos que se disgreguen tomen refugio en los partidos de eterna oposición y nutrir de esta suerte con elementos que fueron leales las filas de los que se proponen cercenar por su base el hermoso edificio levantado por los partidos que siempre fueron adictos?

Así dice el colega, y aunque nuestra opinión es bien conocida en este caso peliagudo que plantea, porque ella la hemos presentado desprovista de atavíos y disfraces, hemos de contestar al colega reproduciendo un párrafo de una carta, que es posible haya escrito persona muy querida de El Eco, unida á él y á La Liga con vínculos de afecto y de españolismo.

En primer lugar, no hay político peninsular que desee romper en Puerto Rico nada que pueda destruir cuanto se funde ó fundarse pueda en el amor é integridad de la patria. Deseche esos recelos El Eco, que aquí no hay filibusteros entre la gente política. En Puerto Rico y en Cuba, dicen por ahí que los hay al revolver de las esquinas y que se los encuentra uno hasta en la sopa. Dejemos esto y oiga, para concluir, la opinión que á este amigo de referencia puede merecer la política de Puerto Rico.

De dos modos aprecio—dice—la política de estas Antillas. Si discurro como incondicional, debo defender sus intereses y conveniencias; si reflexiono como español, precisa que modifique mis juicios y me inspire en algo que está muy por encima de toda clase de egoísmos, y como las temibles lecciones de hechos consumados y sucesos aún por terminar deben servir de enseñanza al hombre pensador, entiendo que es más patriótico dejarse influir por los acontecimientos, en los que se aprende mucho, que por inclinaciones de escuela.

La evolución del autonomismo la considero un gran bien para la paz y tranquilidad de estos países, y si arraiga el sentimiento nacional, hasta hace poco velado por la conducta equívoca que dicho partido venía observando, á no dudar tiene que disipar recelos y desconanzas hasta cierto punto justificadas.

Creo, pues, debe atenderse la existencia del fusionismo en esta isla, aunque se merecen las prerogativas é influencias del incondicionalismo, porque la patria, repito, está por encima de todo y sumar fuerzas y elementos valiosos que á su lado estén, es conquista importantísima que no debe dejar de aceptarse hasta con júbilo, dejando á un lado intransigencias, intolerancias y mezquinas pasiones.

Esto ha podido decir un amigo de la buena cepa incondicional.

¿Cómo quiere El Eco que discurramos en tan delicada materia, como individuos del partido incondicional ó como españoles?

Pues dejemos para más adelante la contestación.

Ha sido un acontecimiento grandioso en Puerto Rico el derribo de sus murallas, que como anillo de hierro oprimían su expansión y desenvolvimientos naturales.

La prensa de Puerto Rico refleja el estado de entusiasmo que allí ha reinado y las fiestas simpáticas á que ese acto ha dado origen con gran regocijo de todos.

Bien necesitada la leal capital ese respiro y ese ensanche. Tres siglos ha que gemía aprisionada sin aire, sin la debida luz, sin plazas, sin grandes arterias de vida, sin árboles, sin aguas, sin comodidades, ni nada que denunciase la cultura higiénica de una población moderna.

Con los incalculables beneficios que alcanzará por el derribo de sus murallas, no será extraño que mañana la capital de la pequeña Antilla adquiera tales desarrollos, que llegue á ser una de las ciudades más cómodas, amplias y alegres de las de América española.

Que extraña, pues, que la alegría allí haya rayado en el delirio? Pero al leer en la prensa tributar elogios á los generales Dabán, Marín y coronel Laguna por sus constantes gestiones en pro del pensamiento y el acuerdo de esculpir sus nombres en mármoles, se nos ha venido á la memoria un nombre olvidado hoy, y que ayer por los festejos que hoy celebra Puerto Rico, trabajó como nadie por su consecución. Nos referimos al Sr. García Molinas.

La justicia hay que hacerla siempre y rendirla el homenaje á que tiene derecho.

Ni un solo periódico de Puerto Rico ha citado el nombre del activo é ilustre expatriado asociándolo á este hecho, y esto, ni es justo, ni equitativo. Nosotros, que aun hasta á nuestros adversarios rendimos la pleitesía de la justicia, cuando la justicia hay que distribuirla, desagraviemos el nombre del señor García Molinas, en este caso, que no obscurecería ciertamente el de los señores citados, asociándolo á la obra redentora que hoy celebra Puerto Rico.

Porque lo vimos solo, luchando contra todos, persiguiendo este ideal, y porque hoy de su nombre en este caso nadie se acuerda, es por lo que refrescamos la memoria de los que han podido olvidarse tan pronto de los grandes servicios que á Puerto Rico prestó en esta y en otras cuestiones.

A cada cual lo suyo. El delegado regional de Ponce, el ilustre y caballeroso D. Luis Alvarado, tan excelente militar como buen alcalde de la ciudad del Sur, nos escribe atenta carta, que agradecemos, participándonos que ha tomado posesión de su importante cargo. Damos las gracias al Sr. Alvarado, á quien deseamos muchos éxitos en su gestión.

El Sr. Alhama Montes, desdiciendo nuestra invitación á discutir esas novedades que viene publicando en El Imparcial sobre Filipinas, no se ha dignado, ni contestar á nuestra contundente réplica, ni aceptar la invitación que le hacíamos de discusión.

Es natural. Era mucho el honor que podía otorgárganos desde columnas tan altas, y siempre fué desdiciendo por los grandes el ruin empeño de los pequeños cuando osaron discutir con ellos.

Citarlos, puede favorecerlos; discutir con los pequeños, es mengua para los grandes; la mejor contestación, pues, el silencio, hasta que pueda exhibir en su tirada un centenar siquiera de miles de ejemplares.

La prensa grande española por sus tiradas, se manifestó siempre grande con la pequeña, á esta usanza, y á cambio de estas cortesías. Pero por si el silencio es de empresa ó de grandeza de ideas del Sr. Alhama Montes, ó lo que es igual, si ese silencio significa desdén ó descortesía, el nuestro excede al valor de la descortesía que pueda significar el silencio, de quien siempre se vería muy honrado discutiendo con nosotros.

Y.... nada más.

DON RECAREDO F. RADILLO

Es el director de La Revista Agrícola y Pecuaria, de León, que en el poco tiempo que la dirige ha demostrado ser hombre de excepcionales dotes de ilustración, actividad y cultura.

Ha recorrido el Sr. Radillo mucho camino en poco tiempo para bien de la provincia de León, y por el emprendido llegará á todas partes pronto, y sin fatiga.

Se metió en el cuerpo de la Sociedad Económica Leonesa, y engendró en el acto una Asociación agraria, cuyos desenvolvimientos pueden ser grandes y fecundos.

Las bases que publica en la circular la Sociedad Económica de León para estatuir la Asociación de agricultores y ganaderos de aquella provincia, denuncian á la Sociedad y al Sr. Radillo.

Convencido éste de que la Asociación es la vida y el aislamiento la muerte, todo su cultísimo espíritu lo ha puesto al servicio de esta grandiosa idea, de la que saldrán mañana la Cámara agrícola, el Banco agrícola, y el bienestar, cultura y el engrandecimiento moral y material de sus asociados.

Bien hayan personas de estas iniciativas y los pueblos y Sociedades que las fomentan, miman y cultivan, porque sólo en la unión de los elementos de una clase, pueden cifrarse sus beneficios y engrandecimientos.

Ya el periódico nos había denunciado al hombre que empieza á manifestarse. Nuestra enhorabuena á León.

En la Asociación de Agricultores.

El presidente de la Asociación de Agricultores, Sr. Cárdenas, ha organizado unas conferencias que resultan sumamente interesantes por el carácter práctico que tienen y porque después de cada disertación los labradores que asisten pueden pedir cuantas aclaraciones estimen convenientes, con objeto de desvanecer las dudas que tengan.

Las conferencias se celebran los viernes á las cinco de la tarde, y las dos primeras han estado á cargo de los ilustrados profesores del Instituto Agrícola de Alfonso XII Sres. Pequeño y Espejo. Trató el primero del cultivo del olivo y elaboración de aceites, y el segundo, después de dar cuenta de las discusiones que hubo en el Congreso Olivarero de Córdoba, se ocupó de la mosca del olivo y medios de combatirla.

El señor conde de San Bernardo se lamentó de que para saber con la urgencia que las circunstancias exigen las enfermedades que atacan á las plantas y los medios de combatirlas sea preciso acudir al extranjero, porque en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, si bien es cierto que hay un personal muy competente, como carece de auxiliares y elementos indispensables, los informes tienen que hacerse con un retraso sumamente dañoso á los intereses de la clase agrícola.

Para comprobar la certeza de sus afirmaciones, refirió que habiendo tenido necesidad de saber la enfermedad que estaban atacadas las aceitunas de algunas de sus propiedades, mandó á Francia una muestra y otra al Instituto Agrícola, y cuando en este centro tardaron bastante en dar el informe, de Francia recibió un trabajo magistralmente hecho á los nueve días.

Se lamentó el Sr. Chavarrí de que la Estación Agronómica estuviera casi abandonada, cuando en otros países se multi-

plican y atienden con gran cuidado estos establecimientos.

El señor duque de Veragua hizo muy discretas observaciones referentes á la necesidad de dotar de cuantos elementos necesite á nuestro único Centro de enseñanza agrícola.

Con este motivo, el Sr. Cárdenas recordó el interés con que en Francia se estudian todas las reformas que se relacionan con la enseñanza agrícola.

RESPIRACION DE LOS VEGETALES

En las lecciones de Botánica se enseña que las hojas son los órganos respiratorios de las plantas, comparándolas á los pulmones, y no solamente las hojas propiamente dichas realizan las funciones llamadas respiración de las plantas, sino también todas las partes verdes de los vegetales.

Aunque la hoja del vegetal sea casi siempre verde, considerable número de plantas poseen follaje colorado que no cede en brillantez á las flores; los botánicos consideran las diferentes partes de las flores como hojas modificadas en su forma y color; y hasta el origen de los frutos puede atribuirse á las hojas.

La parte plana de la hoja (ó limbo), unas veces se fija directamente en la rama y otras se une á ella por medio de un bello, delgado y débil, llamado «peciolo», cuyos ramillos forman la armadura del limbo.

Las hojas presentan formas muy variadas; sus contornos son lisos ó menos profundamente recortados.

Pueden ser ovales ó redondas, en forma de corazón, de lanza, de aguja, simples ó compuestas, con bordes dentados, lobulados, etcétera; y con su inserción en el tallo, forma, magnitud y disposición de éste, contribuyen á la variedad de aspecto de las plantas.

En las hojas se distinguen dos pieles ó «epidermis» —una en cada faz,—entre las que se encuentra la parte carnosa ó «parénquima.» El total se encuentra formado por células diversamente dispuestas.

Las epidermis, en particular, están colocadas como las losas de las calles.

Las células son en cierto modo ladrillos ó piedras de toda construcción vegetal ó animal, por lo que siempre hay que recurrir á la célula como al asiento de la vida, como al punto donde se realizan todas las funciones. Así, pues, en las células de las hojas se realizan todos los fenómenos atribuidos á las mismas hojas.

Con el auxilio del microscopio se descubren en las faces de las hojas aberturas en forma de ojales, especie de boquitas por las que penetran los gases de la atmósfera en cavidades situadas en el espesor del parénquima.

En efecto; las hojas absorben del aire ciertos elementos, verifican en seguida en el interior de su tejido combinaciones ó descomposiciones, y finalmente expelen otros elementos, por lo que se ha comparado esta función á la respiración de los animales dándole el mismo nombre. En el aire se encuentra ácido carbónico procedente de diversas acciones químicas y principalmente de la respiración de los animales. Este gas penetra en el interior de la hoja, se descompone allí, y mientras que el carbón que entra en su composición se asimila á la planta, el oxígeno que queda libre se desprende y vuelve á la atmósfera. Esta operación no se realiza sino bajo la influencia de la luz del día; en la obscuridad, durante la noche, las cosas se verifican de muy distinta manera: la planta exhala ácido carbónico absorbiendo oxígeno. En estos momentos la planta respira como los animales.

Ahora bien; ilustres naturalistas, de acuerdo en esto con varios fisiólogos, han demostrado con numerosos experimentos que las hojas se verifican en dos funciones distintas, que superponen, por decirlo así, sus efectos. Mientras el ácido carbónico contenido en la atmósfera queda descompuesto y fijado el carbono por los elementos de la hoja, por la «clorofila» ó parte verde, otro elemento de la misma hoja, el «protoplasma», que es incoloro, absorbe el oxígeno y expelle el ácido carbónico.

Mientras la clorofila no funciona sino con el concurso de la luz, el protoplasma funciona de día y de noche. El asiento de la verdadera, de la única respiración, es el protoplasma, respiración que es igual á la de los animales; el vegetal, como el animal, toma el oxígeno del aire y exhala el ácido carbónico. En la clorofila se realiza un acto de nutrición, fijando la planta carbono en sus tejidos, es decir, uno de los elementos constitutivos; en una palabra, se alimenta. De esta manera parece que deben considerarse sus funciones.

MANUEL VALERA GARCÍA.

(Continuará.)

SOCIEDADES DE SEGUROS (I)

El día 17 del próximo pasado mes celebró la Sociedad mutua de seguros «Austria y Hungría» Junta general extraordinaria, previa convocatoria en la Gaceta de Madrid del día 2, ante el notario y abogado de los Ilustres Colegios de de esta corte, don Francisco Moragas, con el fin de reformar algunos de los artículos de sus Estatutos. Y para que en lo acordado por dicha Junta pudieran tomarse en consideración los sufragios de aquellos de sus asociados á quienes no les fuera posible concurrir personalmente, dirigiéndose á este efecto por el director de esta entidad, circular expresando los puntos de reforma e invitandoles á que por escrito la suscribieran.

La falta de espacio nos impide dar cabida en estas columnas, por su mucha extensión, á los artículos objeto de esta circular;

(1) Véase el número 437.

nos limitaremos, pues, á transcribir algunos de sus párrafos, en los que se contienen los fundamentos de tales reformas.

«Esta Dirección, atenta siempre á todo lo que tienda á impulsar iniciativa provechosa al mejoramiento y progreso de esta Sociedad; consecuente con los nobles fines y elevación de pensamiento que en ella presiden y en especial con el de que su ley constitutiva, Los Estatutos, nunca se entiendan confeccionados é impuestos por el fundador, sino hechos á posteriori y que fijados los derechos de éste se sometan todos sus preceptos á la discusión más amplia, la que es primera fermentación de vida, inspirándose en el de que hallen la mayor seguridad sus intereses generales, y comprendiendo que su ley fundamental no está exenta del principio reformador sino que, al igual que en las leyes civiles hay que tomar en consideración las circunstancias, los tiempos y las necesidades, elementos influyentes en sus cambios, se entiende obligada, dentro de los límites de su misión á realizar necesidades sentidas, aspiraciones justas é implantar reformas, ya supliendo ciertas deficiencias, bien fijando el verdadero sentido que debe darse á algunas de sus disposiciones; todo ello con la sanción general y unánime aprobación de sus asociados.»

Consecuencia de estos principios, resultado de la experiencia que acredita en su corta vida esta entidad, son las modificaciones ó reformas que, sin alterar en su esencia el principio de unidad que en su organismo preside, hoy somete al examen, deliberación y aprobación de la Junta general, para que éstas al fin sean parte integrante de la ley fundamental porque haya de regirse en lo sucesivo.»

Ahora bien; examinando, aunque someramente, las variaciones introducidas en sus Estatutos, resulta que esta Sociedad, además de los distintos ramos de seguros que comprende, como el de incendios, heladas y el granizo, sobre toda clase de ganados y el de la vida humana, consagra parte de sus fuerzas con bien de los distintos ramos de la producción, al remedio posible del malestar que en algunas clases sociales priva y de que principalmente está siendo objeto la clase agrícola.

No sólo y con el fin de librar á los asociados de las crecientes exigencias de la usura se constituye en gestora de préstamos, sin que por ello perciba remuneración alguna, y asimismo de cuantos asuntos puedan tener pendientes en esta corte, si que en beneficio de la agricultura, al propio tiempo que implanta un nuevo seguro, el de la helada de la naranja, cuyo fruto es una de las fuentes principales de riqueza en algunas de nuestras más hermosas regiones, llega á favorecer al labrador hasta el punto de facilitarle el aseguramiento de sus cosechas sin previo desembolso de cantidad alguna, ya que le permite hacer el pago de sus cuotas mediante un pequeño recargo al tiempo de la recolección.

Por otra parte, la limitación de cuotas en los dividendos que pudieran satisfacer sus asociados, lo innecesario de reparto alguno durante el tiempo de vida legal de esta entidad y el derecho de fiscalización de todas sus cuentas y actos sociales que á los mismos les atribuye, son notas que favorecen y han de acrecentar necesariamente su renombre.

Estos principios, fundamento de su ley, y el espíritu de constancia en tan difícil labor, sostenido por la Dirección, que ha sabido vencer cuantos obstáculos y dificultades son inherentes á todo período de gestación en obras de esta naturaleza, afirmado y robustecido por la acción de los que ostentan las representaciones de la Sociedad, habrán de ser factores valiosísimos, y más aún, verdaderas columnas para el sosten del edificio levantado tras prolijos esfuerzos.

Y que de una perfecta organización de dichas representaciones ante las provincias y partidos judiciales dependería en gran parte todo éxito, ha debido así comprenderlo su Gerencia, y revela ser éste su criterio el hecho de cometer las mismas—con el carácter de en propiedad—á quienes, sobre sus condiciones de honradez y probidad interesan una participación directa en la masa social por medio de los anticipos reembolsables que á este efecto previamente desembolsan, y aparecen en el doble concepto de asociados.

Esta selección hará lento el trabajo, pero será al fin seguro.

Merced á él le es hoy dable contar elementos de tanta valía, entre los cuales figuran personas que á su prestigio y arraigo, unen honrosos títulos profesionales; apareciendo en sus listas propietarios como el director regional en Valencia, D. Augusto Gracían, competentísimo en materias especiales del seguro; D. José Margal (Burrriana), D. José Martínez (Alicante), don Luis Martínez (Almería), D. Agustín Candel (Murcia) y D. Emilio Benedito; abogados, como los Sres. D. Rafael Hércules (Carcagente), D. José Pascual Navarro (Albacete y Cuenca), D. Jesús Cortés (Granada), y procuradores, D. Abelardo Guirrao (Cieza), D. Juan Vaquero (Orihuela), D. Pedro de Cea (Palencia) y otros muchos que sería interminable enumerar que, con un celo y actividad á toda prueba, coadyuvan por modo eficaz al desarrollo del pensamiento con tanto acierto iniciado por su director general D. José Medina y Heredia, para quien nos abstenemos de todo elogio dada la amistad que á él nos une, ante el te-

mor de molestar en lo más mínimo su delicadeza y excesiva modestia, con la cual corre parejas su vasta ilustración, su cada común inteligencia y desmedida laboriosidad, pero que bien merece y no creemos pecar de exagerados al atribuirle la brillante situación en que ha logrado colocar á esta entidad.

Réstanos para dar por terminada esta reseña, testimoniarte nuestras más sinceras felicitaciones, invitarle atentamente á que haga públicos los excelentes resultados obtenidos en el pasado ejercicio, ya que ello será la más justa apología que de la misma pueda hacerse, y desear que estas líneas tengan algún valor para quienes debieran estimularse en tan elevados ejemplos.

ENRIQUE DE OBREGÓN.

DE TODAS PARTES

El comercio de semillas.

Es costumbre entre los labradores de la provincia de Valencia cambiar algunas semillas, dentro de cierto plazo, para evitar la degeneración de las especies. Con la habichuela llamada Pinet se venía haciendo lo que dejamos dicho, y á fin de ensayar una nueva especie, daban la preferencia á la que se cultivaba en la provincia de Castellón; pero los agricultores se han visto siempre defraudados en sus justos deseos, porque los comerciantes á quienes hacían los pedidos, influidos por la aspiración criminal de mayores lucros, cambiaban las semillas y hacían infructuosos los sacrificios que los labradores se habían impuesto, estimulados por la esperanza de mejores rendimientos.

Para cortar este escandaloso abuso decidieron pedir las semillas directamente á Castilla; pero nada consiguieron, porque puestos de acuerdo los comerciantes de allí con los de Valencia, siguieron dando gato por liebre, sin acordarse los perjudicados de que en España hay un Código penal y tribunales encargados de hacerle cumplir.

El Mercantil Valenciano propone que intervenga la Cámara Agrícola en este enojoso asunto, intervención que nos parece muy legítima, pero que no impide que, organizados los Sindicatos agrícolas en la región valenciana, ellos sean los que hagan las compras de semillas, abonos y maquinaria, prescindiendo de intermediarios que, aun cuando procedan de buena fe, siempre han de encajear los artículos en la cantidad que estimen sus servicios.

Los arboles mas altos del mundo.

Los verdaderos gigantes de la especie vegetal son los árboles del género Eucaliptus, que crecen en los bosques del Estado de Victoria en Australia, bien sobre los flancos de las montañas que separan Gippsland del Estado de Victoria ó en los vértices situados al Norte del Cabo de Otway, no lejos de Melbourne. Crece de las cabeceras del río Wats, afluente del Yarra, en la desembocadura de la cual está construída Melbourne; todos los árboles tienen 75 á 90 metros de altura y todos tan derechos como una I, con algunas hojas en sus extremidades. Algunos de ellos han alcanzado una altura de 106 metros de alto. Su tronco media 5,50 á 1,50 metros de la base. Son representantes de la especie Eucaliptus obliqua ó amigdalina. Estos gigantes árboles no crecen solos, sino que dominan una serie de otros que parecen sus hijos. El bosque donde están estos gigantes se halla á 64 kilómetros de Melbourne y constituye una de las curiosidades para los que visitan la ciudad. Excursiones en coche tienen lugar tres veces por semana.

NOTAS Y RECORTES

Los viticultores del Panadés se proponen celebrar un Congreso con objeto de tratar los siguientes temas:

1. Afinidad de nuestras variedades de cepas de uvas blancas y de uvas negras con las diversas especies y variedades de vides americanas ó híbridas utilizadas como portainjertos.
  2. Consideraciones y estudio del conocimiento de las uvas y enfermedades que han causado alarma en el país.
- En su día publicaremos las conclusiones de dicho Congreso Vitícola con los comentarios oportunos.

Para el cultivo del apio se abona el terreno lo más posible con estiércol de establo en fermentación. Llegado el tiempo de plantar, se hace á distancia de diez pulgadas cada planta. Si hay abundancia de agua, si riega bien, lo mismo que los repollos, pepinos, tomates, etcétera. Cuando el apio está á una altura de 6 á 10 pulgadas se agarran los troncos con una mano y con la otra se coloca un caño de barro de cuatro pulgadas que se hace penetrar bien en la tierra, dando siempre mucho riego. De esta manera se blanquea el apio y adquiere un sabor exquisito.

Muchos agricultores han obtenido excelentes resultados haciendo servir de insecticida las hojas de tomate. Para el caso han procedido del modo siguiente: han triturado bien cierta cantidad del indicado producto, echándolo después en un cubo lleno de agua; con este líquido han rociado sus árboles frutales y de otras clases, y al cabo de dos días los han visto completamente libres de toda especie de insectos que los infestaban.

Dice un periódico de Salamanca:

«Nos avisan de los diferentes pueblos más principales de esta provincia, que comienza ya á preocupar seriamente en ellos la falta del trigo para el consumo, siendo muchos ya en los cuales ni aun para un remedio se encuentra una fanega de dicho cereal.

De ahí que en los mercados próximos á aquellos haya alcanzado en algunos de los mismos un sobreprecio sobre el vigente, de 3 y hasta de 4 reales en fanega.

En donde todo esto se ha registrado ha sido en Tamames y otros pueblos colindantes.

En Alba y Peñaranda también ya se advierte la escasez. Sin embargo, en la población última aún hay almacenadas unas 1.500 fanegas de trigo, propias del señor conde del mismo nombre, que reside en Madrid, de superior calidad, y que cederá seguramente en las presentes circunstancias, si tanta fuera la falta, á los precios que hoy rigen.»

El ingeniero agrónomo Sr. Noriega, ha comprobado la existencia de la filoxera en varios términos de la provincia de Sevilla y recomienda como medio seguro de evitar la total pérdida de la riqueza vitícola las vides americanas.

Hace días ha llegado á Sevilla á la calle Venera, núm. 15, el comerciante en Fernando Póo, Sr. D. Elías Casajunua, que para final de mes volverá á regresar á dicho punto.

PROBAD EL COGNAC. HENRI GARNIER Y C.º HENRI GARNIER & C.º, Pasajes (Guipúzcoa.)

MERCADOS NACIONALES

Valdepeñas.

Vino tinto en cueva, á 4 pesetas arroba; ídem blanco, 3,75; candeal, 12,25 pesetas fanega; cebada, 5,75; harina de primera, saca de 100 kilos, 38,50; ídem segunda, 36,50; ídem tercera, 32; salvados de primera, saca de 50 kilogramos, 7,75; de segunda, 6; de tercera, 4,25; aceite del país, 9,75 arroba; ídem andaluz, 10,25; queso fresco, 18,25; lana limpia, 12,50; patatas, 0,65.

Salamanca.

En el mercado último rigieron para los granos, los siguientes precios:

Trigo candeal de rentas, 57 reales fanega; al detall, 50; rubión, 47; centeno, 32, y cebada, 22.

De trigo sólo quedan existencias para ir atendiendo á las necesidades del consumo local, por lo cual los precios suben de día en día.

En el mercado de ganado, los bueyes de labor se vendieron de 1.500 á 2.300 reales; novillos de tres años, de 1.300 á 2.100; cerdos al destete, 50; de medio año, 110, y de un año, 220.

En estos días se empezará á coger la algarrroba, de la cual se espera una superior cosecha.

La de trigo será buena y la de centeno mediana. El temporal de mucho calor.

Avila.

Continúa viéndose desanimados los mercados que se celebran, pues apenas se registran operaciones de trigos por la falta de existencia.

Tampoco en partidas se ha hecho nada en la actual semana, quedando suspendidas las operaciones con Barcelona, por falta de demanda.

Al mercado se presentaron 200 fanegas de trigo que se pagaron con anticipación á 50 reales para destinarlas á la fabricación de harinas.

Se mandaron por ferrocarril 3 vagones de harina á 18 reales arroba para Madrid; 1 al mismo precio para Granada y 1 de salvados para Rentería.

Sevilla.

Los precios corrientes son:

Afrechos: rebasa, de 23 á 24 reales quintal; alpiste, 41 á 43 fanega; altramuces, 22 á 24; arbojones, 41 á 42; avena negra, 23 á 24; ídem rubia, 22 á 23; cebada del país, 25 á 26; ídem navegada, 24 á 25; centeno, 42 á 43; garbanzos gordos, 92 á 98; habas tarragónas, 40 á 42; ídem mazaganas, 34 á 35; harina de primera, 17 á 19 reales arroba; ídem de segunda, 16 á 18; ídem de tercera, 12 á 14; maíz, 33 á 34 fanega; panizo, 41 á 43; trigo barbilla, 50 á 52 fanega; ídem blanquillo, 53 á 54.

El tiempo caluroso facilita los trabajos de la recolección, formalizándose las entradas de cebadas nuevas y habas chicas, esperándose buen rendimiento y por este motivo descienden el precio en los granos.

El maíz ha bajado por la paralización de embarques y buen aspecto de su cosecha.

Acites.—En el mercado de aceites han entrado durante la semana 2.700 arrobas que se han vendido de 10,69 á 11,31 pesetas los 11 y 12 kilos, por más que algunas partidas se han pagado á 850 pesetas, pero de clase muy inferior.

La paralización de negocios en este mercado obedece, sin duda alguna, á que los acaparadores de este caldo están abasteciendo los mercados con existencias de años anteriores, en vista de que no se modifican los precios, siendo de esperar se acentúe la subida, no tardando mucho, pues las noticias de la próxima cosecha son algo pesimistas.

Almagro.

En virtud del inmejorable tiempo que ha hecho para la granación de todos los cereales, se espera una regular y nada más recolección, pues los efectos de los hielos no se pueden negar, puesto que á la simple vista lo están manifestando los sembrados.

La ganadería buena, repuesta de sus carnes del invierno pasado.

El mercado completamente paralizado en todos sus artículos, incluso las lanas, por lo que sus precios no han tenido casi variación.

Trigo, 12

los; azafrán, de 60 á 63 pesetas libra (460 gramos), pocas existencias.

Barcelona.

Nuestro mercado de trigos continúa no presentando señales de vida, á pesar de cuantos esfuerzos realizan los vendedores directos para dar salida á sus existencias.

Cierto es que los vendedores sostienen en general con firmeza los precios de 50 reales por procedencias Salamanca y similares, cosa que retrae aún más á la molinería, la cual va reduciendo cada día más sus compras, obligada por la muy difícil salida que tiene el producto elaborado.

Parte de la fabricación disminuyó el precio de algunas marcas, con el propósito de realzar parte de sus existencias, aunque ello redunde en perjuicio de sus intereses.

Medina del Campo.

Se presentaron á este mercado unas 300 fanegas de trigo que se vendieron á 49 1/2 reales, quedando los precios sostenidos.

En partidas se ofrece á 50 y 51 reales sobre vagón y las últimas ventas hechas fueron á 51.

Zaragoza.

He aquí los precios que han regido durante la semana que acaba de finir: Trigo catalán, á 25,08 pesetas hectolitro; hembra de 23,42 á 24,52; huerta, de 23,69 á 23,97; cebada, de 9,08 á 10,70; maíz común, de 12,30 á 12,57; habas, 14,45; harina de primera, de 40 á 43 los 100 kilos; remolido, de 25 á 30.

Priego.

Puede asegurarse que el resultado de la cosecha es el siguiente: Trigos y cebadas superiores en grano y escasos de paja; yeros, lentejas, muelas y guisantes, buena; avena regular y habas, malos candeales regulares.

De los garbanzos, que se presentaba una cosecha nunca vista, nada puede decirse todavía, pues van secándose y no se sabe si acabarán por secarse del todo ó pasará la seca.

Se ha efectuado el despojo en los olivos y no ha correspondido á la mucha muestra que éstos presentaron, pues ha caído mucha flor vana, resultando un despojo regular solamente.

En la semana se vendieron 300 fanegas de trigo, de 51 á 53.

Valladolid.

Han entrado en los Almacenes Generales de Castilla 100 fanegas de trigo, que se pagaron de 49,50 á 50 reales las 94 libras (28,61 á 28,90 pesetas los 100 kilos ó 22,59 á 22,82 pesetas hectolitro); y en los del Canal entraron 200, que se cotizaron de 49,50 á 49,75 reales (28,61 á 28,76 pesetas los 100 kilos ó 22,59 á 22,71 pesetas hectolitro.)

Palencia.

Los precios del trigo se sostienen firmes con sólo las necesidades indispensables del consumo local.

Las cebadas y avenas sin demanda, tienden á bajar y los precios de las demás semillas son nominales por falta de existencias.

Se ofrecen 10 vagones de trigo á 51 reales las 94 libras, 3 de cebada á 24 reales fanega y 2 de avena á 18. Hay disponibles 25 sacos de anís que se cederían á 40 pesetas los 50 kilos.

Al detall vale el trigo superior á 50 1/2 reales las 94 libras; corriente, 49 1/2; centeno, 33; cebada, 21; garbanzos regulares, 80; habas, 36; muelas, 40; y yeros, 50.

Los campos buenos, prometiendo la cebada buena cosecha como asimismo las legumbres.

Los trigos muy pobres en los terrenos ligeros y buenos en los fuertes.

Burgos.

Se vió poco concurrido el mercado del día 12, notándose muchos deseos de comprar.

Un especulador ha vendido á un fabricante de harinas de ésta 3.000 fanegas trigo blanco á 50 reales los 42 1/2 kilos.

De harina se mandó un vagón para Villafra de Navarra.

Las salidas de trigo para el Norte y Barcelona han disminuído, y solamente puede calcularse en tres vagones diarios los que se han mandado en la última semana.

El mercado de ganado poco surtido, rigiendo los precios del anterior.

Los sembrados muy buenos, sobre todo las cebadas y demás legumbres.

El temporal de fuertes calores.

Don Benito.

El tiempo muy caluroso y favorable para la granazón de cereales.

Se están terminando las siegas de las cebadas, habas y avena, haciéndose la de los trigos cuya recolección será de rendimientos abundantes y con muy buenas clases.

Las ofertas de cereales se hacen con precios bajos, pero por quedar poquísimas existencias en la actualidad los precios siguen operándose sostenidos.

Trigo rubio ó fuerte, 55 á 56 reales fanega: blanco ó pintón, 52 á 54; albar ó blanquillo, 50 á 52; cebada, 18 á 20; avena, 16 á 17; habas, 30 á 32; altramuces, 20 á 24; linaza, 50 á 52; garbanzos: gordos, 100 á 110; regulares, 90 á 100; menudos, 70 á 80; lana fina negra, 52 á 56 reales arroba; blanca, 46 á 54; basta blanca, 46 á 50; lino en rama, 50; hierba cuajo, 44 á 46; aceite, 48 á 52; vino, 10 á 12; trasmallos, 60 á 80 reales uno; sacos envases, 2 á 3.

Reus.

El negocio de vinos y alcoholes se halla muy encañado.

Vino tinto Montblanch, 15 á 17 pesetas carga (121,60 litros); de Montaña, 19 á 21; priogato, 26 á 28; mistela negra, 40 á 42; blanca, 35 á 37; y alcoholes, 110 á 114 duros los 500 litros con casco.

Montblanch.

Vinos tintos para embarque se cotizan á 1,25 pesetas grado y 1 para destilación.

Miguel Esteban.

Ha dado principio á la siega de cebadas y en breve se procederá al arrancamiento de los tinos y continuarán la siega de candeales y demás granos, puesto que el calor que hace adelanta muchísimo las plantas y contribuye para la mejor granazón de la cosecha.

Las viñas han perdido mucho fruto con el estrago que hace el gusano.

En la aceituna también se echa de ver la mayor parte de flor de que se habían vestido, pues la mayor parte se cae.

El vino en completa paralización, únicamente para quemar se sigue haciendo alguna venta. Clases las hay muy superiores. Al menos cuantos han ensayado el producto del Tancido, han visto por sí solos el apetecido resultado que esperaban; sobre los que por su indolencia y por no gastar no lo ensayaron, hoy ven las consecuencias y se les está echando á perder, volviéndoseles de un color parduzco y feo, mientras que los que lo han usado, están satisfechísimos por conservarse con un hermoso color y finura y el más grato paladar.

Dicho producto se halla de venta en la casa del autor, cosechero y propietario, Iñigo Yagüe Torres, Miguel Esteban (provincia de Toledo), al precio de 5 pesetas caja, para 100 arrobas, remitiéndose para provincias al mismo precio.

Candeal, á 48 y 50 reales fanega; tinos, 32; patatas, 0,50 y 0,65 arroba; lanas, 37 y 40; queso de oveja, 75 y 80; vino para la localidad, 10; idem fino superior, 3,50; vinagre, 8.

Para compras y ventas, comisión y representación dirigirse en dicho punto al correspondiente, Iñigo Yagüe Torres.

EXTRANJEROS

Paris.

El tiempo muy bueno y de calor.

En Nueva York el trigo ha subido de 4 á 10 céntimos, y en Chicago de 7 á 12 céntimos por 100 kilos.

La tendencia sostenida.

Las últimas cotizaciones son las siguientes: Harinas.—Corriente, 45,50; Julio, 46; Julio-Agosto, 46 á 46,25; 4 últimos, 46 á 46,25.

Trigos.—Corriente, 23 á 23,25; Julio, 23,50 á 23,75; Julio-Agosto, 23,25 á 23,50; 4 últimos, 22 á 22,25.

Marsella.

La marcha de este mercado en calma.

Importaciones, 15,758 quintales.

Ventas del día, 500 quintales.

Burdeos.

Trigos del país, de 19 á 19,25 francos los 80 kilos.

Harinas de cilindros, superiores, de 34 á 34,50 francos; corrientes, 33,50; de piedras, 32,50 á 33 los 100 kilos.

Avenas, 14 á 17 francos los 100 kilos.

Cette.

Los mercados de esta nación para nuestros vinos ofrecen muy poca novedad, sin que se animen las operaciones, ni mejoren sus condiciones ni precios. En París-Bercy hubo algún movimiento las dos últimas semanas á consecuencia del aprovisionamiento del comercio al por menor, pero los grandes negociantes siguen en la expectativa por más que los precios se sostienen. En Burdeos los vinos comunes de la cosecha del 96 son los únicos que tienen, por el momento alguna estima, ya que los finos y los exóticos, á excepción de los blancos, dan lugar á muy pocas transacciones y sin variación de precios.

La semana que ha finido, así como el mercado del miércoles, nada de particular han ofrecido tampoco en Cette. Se vende para las necesidades más perentorias, pero disminuyen muy poco las existencias de nuestros vinos. La situación sigue, pues, la misma y la calma es la característica de los negocios.

Las probabilidades de los que creían en una alza en los precios después de las heladas van desapareciendo, pues aunque nada se puede asegurar en concreto todo, hace presumir, si posteriores contratiempos no vienen, que Francia tendrá en conjunto una buena cosecha, no obstante los daños causados por los fríos de Mayo y cuya extensión se desconoce aún.

MERCADO DE CARNES

Madrid.

Precio del mercado en el día de hoy: Vaca, de 48 á 55 reales arroba.

Ternera, á 57 idem, id.

Cordero, de 17 á 20 cuartos libra.

Barcelona.

El movimiento del mercado ganados durante la primera decena del presente mes ha sido el siguiente.

Vacuno: Existencia en 31 del pasado, 21; entradas, 19; suma, 40; salida, 40.

Lanar: Existencia en 31 del pasado, 934; entradas, 6,320; suma, 7,254; salidas, 6,647; existencia en el día de hoy, 580.

Cabrio: Existencia en 31 del pasado, 27; entradas, 5; suma, 32; salidas, 32.

Precios de la presente decena, cada 1,200 kilos, peso en muerto pesetas.

Carneros de Aragón y Lérida, á 1,62; idem de Extremadura á 1,50; ovejas de Aragón y Lérida á 1,50; idem de Extremadura á 1,37; corderos de Aragón y Lérida á 1,75; bueyes ó vacas gallegos á 1,75; idem del país á 1,62; terneras á 1,81; cerdos franceses á 2,13; idem extremeños á 2.

Cada 10,400 kilos, peso en vivo. Cerdos franceses á 11,50; idem extremeños á 10,50.

SEMANA POLITICA

El Sr. Silvela.

Aún resuenan los últimos ecos de los aplausos al discurso del Sr. Silvela, y aún está fresca la tinta que las rotativas llevaron al papel, tributando elogios á su noble sinceridad.

Sentía ya el país anhelos de que se dijera la verdad, y la verdad la ha dicho un hombre que es hoy algo más que una esperanza para la patria y para las instituciones.

La verdad en toda su desnudez la ha expuesto el Sr. Silvela, de la manera gallarda y honrada que sienten los hombres de su entendimiento y de su corazón. Y no la ha expuesto en vano, porque el país, fatigado de farsas y convencionalismos, ha prestado en este caso al Sr. Silvela más atención de la que este ilustre hombre público pudo calcular, y mucha más de la que creen sus enemigos irreconciliables y aun sus naturales adversarios.

Muy luego observaremos las consecuencias. Cuando el período de laboriosa agitación cese, y los ánimos recobren la calma, y se aprecie en toda su existencia el movimiento de fuerzas operado de todos los campos en dirección del Sr. Silvela; cuando no muy tarde en los días tristes que se avecinan de oposición para el actual Gobierno, cuando los hombres de razón y de buen sentido que hoy forman en el partido conservador observen y vean el montón de ruinas que ese hombre funesto deja á su alrededor, su conciencia y el propio instinto de conservación y el honor de la patria, les hará aproximarse al Sr. Silvela, que representa el mañana sonriente, sin que para tomar esta determinación tengan mucho que engolfarse en la lectura del folleto que circula por ahí titulado «¿Qué hacer de los viejos?» Les bastará la contemplación de tanto desastre y conflicto como ha creado para la patria el Sr. Cánovas del Castillo.

Quien habla y discurre como el Sr. Silvela, no engaña á su país; quien practica el poder como el Sr. Cánovas, comete el delito de imprudencia y mala fe notorias.

Hombres de la fe y del patriotismo y del temple de alma del Sr. Silvela, con su juventud por delante, con su palabra maravillosa, con su inmaculada honradez, que lleva enhiesta una bandera que arrojó como lastre pesado al arroyo el Sr. Cánovas, es el hombre que necesita este país al frente del partido conservador, en el que sólo quedarán muy pronto las tráfugas que llamaron en todas las puertas los polipos y las momias vivientes.

El patriotismo, el tabernáculo, el arca santa del partido conservador, donde la adulación no se siente, ni la soberbia se percibe, ni la lisonja se utiliza, ni la mentira se tolera, y la verdad resplandece, y la audacia es contenida, la tradición, en fin del partido, con todas sus purezas y hermosas idealidades, se halla representada por el Sr. Silvela, á cuyo alrededor se agrupan hoy el espíritu sano del país en primer término que aplaude su valor y civismo, y después los elementos que tienen conciencia de que es imposible continuar prestando su concurso al hombre funesto que, por la constante contradicción en que vive y por las debilidades seniles en que incurre, lleva muy de prisa á este país infortunado á su ruina y á la miseria.

El patriotismo demanda hoy en todos que se le preste al Sr. Silvela el concurso de sus simpatías para alentarle en la obra de redención que ha emprendido.

Á él sólo le toca tener fe en el alma, perseverar en su campaña y saber esperar.

Parafos elocuentes de «Le Temps» en los que se pinta de mano maestra la situación de este Gobierno.

Son muy interesantes los párrafos siguientes que entresacamos de un artículo del periódico parisiense, en los que se describe la situación política actual.

«¿Cómo negar—continúa el Temps diciendo—que el general Weyler ha fracasado por completo en Cuba? En lugar del Veni, vidi, vici que hubiera debido ser su divisa, no le es dado hoy sino repetir, golpeándose el pecho, el mea culpa, entonado antes.

No valía seguramente la pena hacer volver al general Martínez Campos á la Península y obligar á España á realizar el asombroso esfuerzo que ha llevado á cabo para sustituir la prudente y mesurada política de aquel insigne soldado, con otra política brutal, provocadora, violentísima, que á los ojos de los menos perspicaces había de conducir derechamente á la catástrofe.

La famosa fórmula del príncipe de Bismarck hierro y sangre, ha carecido de eficacia para domar á los insurrectos cubanos. Y en tanto que el capitán general vertía la sangre á torrentes, despilfarraba millones, destruía las plantaciones y materialmente devastaba la hermosísima isla de Cuba, la insurrección se hacía cada vez más poderosa y la cuestión cubana adquiría carácter internacional, llegando á determinar un temeroso antagonismo entre el Gobierno de Washington y el Gabinete de Madrid.

Asombra la imperturbabilidad de ese presidente del Gabinete español, y asusta pensar el abismo á que marcha, ciego, sin atender consejos ni advertencias de nadie. Pero ¿es que ese hombre se figura no haber perdido nada del capital que, en autoridad y en prestigio, alcanzó á reunir un día?»

Lo que dice el marqués de Rabell

El correspondal del Herald en Cayo-Hueso envió á este periódico el siguiente telegrama, en el que se refleja tristemente el estado de la guerra de Cuba y el espíritu amigo de los Estados Unidos.

Dice así: «He tenido el gusto de celebrar una entrevista con el Sr. Rabell y le he oído las siguientes manifestaciones:

«Los americanos detestan tanto á los insurrectos cubanos como á nosotros. El propósito que persiguen es aumentar la guerra con los poderosos elementos que cuentan, procurando el aniquilamiento de las fuerzas vivas del país y el agotamiento de España, pues por este camino y apelando más tarde á razones de humanidad y colectivo interés, creen fácil posesionarse de la colonia.

«Está convencido el Sr. Rabell de que toda la colonia española residente en los Estados Unidos rechazó, como él, con verdadera indignación los propósitos de intervención encubierta del Gobierno americano en los asuntos que sólo á España corresponde resolver en Cuba.

«Entiende la colonia española, como entiende el Sr. Rabell, que cuanto hace el Gobierno de los Estados Unidos es una verdadera é irritante intervención, y antes que consentir esto, todos los españoles de Cuba prefeirían hundirse con España, si no fuera posible su remedio.»

«La guerra, pues, continúa en las pacificadas provincias de la Habana, Matanzas, Las Villas y Pinar del Río, en las que se libran combates, se destruyen campamentos, se vuelan trenes, y la seguridad personal á las puertas de la Habana, es un mito.

«¿Serán mentiras indecentes todo esto?»

«Un general que llegó en el último correo, comentando la frase del Sr. Sagasta de que en la parte oriental nuestros soldados no poseían ni el terreno que pisaban, dijo: Si el Sr. Sagasta no lo manifestó, debió decirlo así, porque es la pura verdad.

«Serán mentiras indecentes también el hecho de que los insurrectos tienen una perfecta organización, con prefecturas en esta parte, con servicio de correos, teléfonos y telégrafos, con depósitos de viveres, fabricación de armas y demás servicios militares de un ejército?»

«La verdad hay que decirlo. Esto desean los contribuyentes que soportan los fracasos y los desastros del Sr. Cánovas.

«En las provincias de la Habana y de Pinar del Río ocurren sucesos tan lamentables como los que consignamos, y á esto hay que añadir el hecho verdaderamente inaceptable de que después de darse por pacificadas Las Villas, se haya ordenado la evacuación de varios poblados, sin duda porque no se pueden ó no se quieren defender contra el enemigo.

Todo en peligro.

No hay, pues, afirmación optimista que no tenga inmediata contradicción en los mismos partes oficiales, y en medio de tanta y tanta mentira crecen las dudas de la opinión pública y se agrandan los peligros internacionales, hasta el punto de poner verdadero temor en el ánimo de los buenos patriotas.

«Las cosas no pueden seguir así más tiempo. Agravadas las circunstancias por las provocaciones de un Gobierno que no representa otras fuerzas que las que se dan á cualquiera con el poder, aumentadas por la audacia y por las desdichas nacionales, ni se va en camino de solucionar las dificultades del presente, ni de otra cosa que de amontonar para un porvenir muy próximo, peligros dentro y fuera del país.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISION DE 1886.

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 44 de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los correspondientes, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres en casa de los Sres. Baring Brothers and Co. Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Julio, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1897.—El secretario general, Aristides de Artigano.

Imp. de L. Miñón, Espoz y Mina, 6.—Teléf. 606.

VINOS TIPOS BORGOÑA Y BURDEOS CON CALDOS ESPAÑOLES

La aceptación que han tenido estos vinos por su bondad y baratura es el mejor elogio que de ellos podemos hacer. Quien los prueba una vez, no gusta de otra clase de vinos. Borgoña, una peseta. Burdeos, 0,75. Arroba de 16 litros, de mesa, tipo Borgoña, 7 pesetas. Caballero de Gracia, 35 Madrid.—Reig, Mora y Compañía.

LA LEGITIMIDAD Y LA HIDALGUÍA Real Fábrica de cigarrillos y paquetes de picadura de todas clases DE PRUDENCIO RABELL CON SUS MARCAS ANEXAS La Honradez, El Negro Bueno y el Fénix AGRACIADO POR REAL ORDEN DE S. M. EL REY DON ALFONSO XII CON EL USO DE SUS REALES ARMAS Estas marcas son las de mayor aceptación y consumo en España y en las Repúblicas de Norte de América, y las que más se exportan á las demás naciones de Europa. Los productos de esta fábrica son elaborados con hojas selectas, procedentes de las mejores vegas de Vuelta Abajo, escogidas escrupulosamente por persona inteligentísima en el ramo. Los cigarrillos son elaborados á máquina, tanto los elegantes y pancelas como los corrientes, lo cual, además de su reconocida calidad y buen gusto, garantiza el aseo y limpieza de su elaboración. Hay constantemente un surtido general, variado y fresco, de elegantes, pancelas, bouquets, bouquet imperial, especiales, camelias, medio gigantes y gigantes en papel de algodón, trigo, hilo, arroz, pectoral, berro, pulpa, y pasta de tabaco, orozú y chorrito. Al que lo solicite, se le envían precios corrientes de los artículos de la fábrica, y se sirven los pedidos con esmero y prontitud Dirección: Cable, Rabell.—Teléfono 1.016.—Correo, Apartado 117.—Paseo de Tacón (Carlos III), 193.—HABANA

GRANDES DESTILERIAS MALAGUENAS «COGNACS SUPERFINOS» OLD BRANDY JIMENEZ & LAMOTHE MALAGA & MANZANARES Fídanse en todos los cafes y tiendas de ultramarinos.

ESPIÑO ARTIFICIAL FRANCISCO RIVIERE RONDA DE SAN PEDRO, 60 SOCIEDAD ANÓNIMA VASCO-ANDALUZA-ASTURIANA SANTA BARBARA FÁBRICA DE EXPLOSIVOS EN BONANZA (CÁDIZ) Diríjanse los pedidos al DIRECTOR, en BONANZA

UN LIBRO UTIL NUESTROS CAMPOS Y SUS CULTIVADORES estudio económico por D. ADELARDO LOPEZ-SANCHEZ Y AVECILLA con un examen crítico de Don José María de Olózaga. Se vende en las principales librerías de Madrid á 2,50 pesetas ejemplar. A los suscriptores á este periódico se les facilitará en esta Redacción al precio de 1,50 pesetas, importante rebaja que el autor hace en obsequio de nuestros abonados. ¡¡UTILISIMO INVENTO!! L. VERETERRA Y C.ª SIDRA CHAMPAGNE GIJON Nuevo y eficaz desincrustante Coco para las calderas de vapor, con real privilegio de invención. Sus excelentes resultados son inmediatos. Ad ministrado por los aparatos de alimentación, los conserva limpios y funcionando con precisión. Lejos de atacar al hierro, lo conserva. Produce, según las aguas, una economía de 15 á 20 y aun 25 por 100 en el combustible. Su precio una peseta kilogramo, franco envase y sobre estación Baza. Es el más recomendable y barato en todos sentidos que se conoce hoy. Probadlo y os convenceréis. Los pedidos á los inventores Señores TOMÁS COCO y SERRINO, de Ubeda (Jaén).

THE NEW-YORK & PUERTO RICO S. S. CO. Línea regular de vapores entre Nueva York y la isla de Puerto Rico. Los vapores de esta línea hacen el servicio de correos gratuitamente y gozan de las franquicias de Correos, según decreto del Gobierno español y Real orden de 27 de Enero de 1889, ratificada por Real decreto de 23 de Noviembre del propio año. AGENTES GENERALES PARA LA ISLA DE PUERTO RICO LATIMER & FERNANDEZ SAN JUAN, P. R.

REAL ESCUELA DE AVICULTURA y GRANJA PARIASO, Arenys de Mar (Barcelona.) Director, D. Salvador Castelló. Enseñanza completa de cuanto se relaciona con la avicultura industrial en cursos teóricos-prácticos y simple mente prácticos de cuatro meses uno, quince días y una semana. Establecimiento productor de toda raza de aves y animales de corral, dedicado especialmente al perfeccionamiento de las razas españolas y aclimatación de las extranjeras. «La Avicultura Práctica» Revista mensual ilustrada, órgano de la Real Escuela de Avicultura de Arenys de Mar, 5 PESETAS AL AÑO

CAMPOS ELISEOS DE LÉRIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DIRECTOR PROPIETARIO D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACION VIDES AMERICANAS 1.000.000 de barbados disponibles para la temporada próxima. NUEVAS PLANTAS FORRAJERAS Lathyrus sylvestris Wagner. — Persicaria de Sakalín. — Arveja velluda. — Trébol rojo. — Maíz gigante.

CEREALES DE GRAN RENDIMIENTO Trigo Rietti. — De los ensayos practicados en España resultan bien comprobadas las excepcionales circunstancias que recomiendan a esta interesante variedad, la más rica en substancias azoadas, ó sea gluten, y por consiguiente, la más apta para la panificación. De una producción extraordinaria, el trigo Rietti, es muy precoz, resiste los más rigurosos fríos y excesivas sequías de nuestro país. Avena de Hungría. — La más productiva de cuantas se conocen. Esta casa puede garantizar la legitimidad de las semillas que ofrece, como asimismo las excepcionales circunstancias que recomiendan sus productos, por tenerlas cultivadas en sus Campos de Experimentación.

PRECIOS POR CORRESPONDENCIA

CULTIVO DE LAS ABEJAS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE APICULTURA MOVILISTA E. DE MERCADER-BELLOCH Cervantes, 1 y San Francisco, 2-GRACIA (Barcelona).

PREMIADO EN CUANTAS EXPOSICIONES HA TOMADO PARTE

Variado surtido en colmenas de todos los sistemas, extractores de miel y de cera, ahumadores á mano y automáticos, prensas y cuantos útiles son indispensables en tan productiva industria.

Verdadera semilla del LATHYRUS SILVESTRIS DE WAGNER, planta forrajera para terrenos áridos, procedente de la única Sociedad productora de ella, la Internationale Saatstelle Landwirtschaftliche Gesellschaft, de Wurtemberg, á 25 pesetas kilogramo y 25 pesetas hectogramo.

Se envían catálogos é instrucciones á cuantos lo pidan, así como números de muestra del periódico de la casa E. DE MERCADER-BELLOCH, órgano oficial de la Sociedad Española de Apicultura y dedicado exclusivamente al cultivo de las abejas. Está en el 6.º año de su publicación y ve la luz una vez al mes en cuadernos de 16 páginas con cubierta. — Precio 5 pesetas al año.

GUÍA DEL APICULTOR BRITÁNICO, por Mr. Tho. Wm. Cowan, traducción española de E. de Mercader-Belloch. — 2 pesetas en rústica y 2,50 pesetas encuadernado.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE LA MANJOYA OVIEDO (ASTURIAS)

SUCURSAL EN NOCEDAL (VIZCAYA)

FABRICAS DE PRODUCTOS EXPLOSIVOS Y DE PRODUCTOS QUIMICOS, (ACIDO SULFURICO Y ACIDO NITRICO) POLVORA DE CAZA, GUERRA, COHETES Y MINAS, GOMA EXPLOSIVA, DINAMITAS, CAPSULAS, MECHAS

REPRESENTANTES Ó DEPOSITARIOS

- D. Victor Fernández, Portugalete (Bilbao). » Sebastián Pardo, Anzanigo. » Ezequiel Serrano, San Sebastián. » Bernardo San Miguel y C.ª, Santander. » Hilario Hervada, Coruña. » Sundheim y Doetsch, Huelva. » Guillermo L. Lombard, Algeciras. » Felipe Pérez, Sevilla, San Pablo, 6. » Agustín Arregui, Béziers. » D. John Murison, Almería. » W. Ehlers, Sociedad en comandita, Carthagena. » Antonio Belmar, Murcia. » Roselló hermanos, Alcadia de Crespins. » Antonio Serés, Barcelona, Tallers, 75, pral. » Javier Suárez, León. » Carlos M. Schmitz, Madrid, Plaza Aduana Vieja, 7, 1.º. » Lorenzo Santos herm.ª Domínguez, Cáceres. Sra. Viuda de Carrillo é hijos, Linares. Los pedidos han de dirigirse al Director gerente de la Sociedad, Campomanes, 2, Oviedo, 6 á uno de sus representantes ó depositarios.

Facilitanse datos y precios á cuantos lo deseen.

VINOS TINTOS

DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DEL

EXCMO. SR. MARQUÉS DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895. — DIPLOMA DE HONOR La mas alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO

Table with columns: VINO EN SU, Año, Precio, Peso aproximado. Rows include BARRICA DE 225 litros con doble envase, Barril, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem, Idem.

PEDIDOS. Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), Mr. G. Richard, dirigiéndole las cartas ó Cenicero, 6 al Apoderado de la casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Cantagana, Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, hotel Pizarroso. Idem D. Dámaso de Barrenegoa, fábrica de chocolates. Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso 14. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina 1. Idem D. Felix Martínez Muñoz, Real, 58. Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24. Granada: Sres. Cubillo hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2. Huelva: D. Valeriano Giordá, Concepción, número 12. Huasca: D. Juan Aterés, Coto Bajo, 10. Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle de Santa Cecilia, núm. 9. Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3. Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86. Idem D. Rufino Pérez (Ojvindio), San Blas, 3. Lorca: Sres. Gabalán y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil». Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Lifes» Sevilla, 14. Idem: D. Ildefonso Trompeta, Barrionuevo, 6, antiguo almacén. Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, núm. 1. Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79. Orense: D. Ricardo Mur.

DEPOSITOS EN ESPAÑA

- Alicante: D. José Torres y Herp, Calle de San Francisco, número 74. Almería: D. Juan Antonio Martínez, Reyes Católicos, 2. Alcoy: D. Vicente Igual, Vall, 2. Avila: D. Jesús Garcinuño, P.º del Alcázar, número 24. Barcelona: Sres. Hijos de José Vidal y Ribas, Rambla de San José, 23; calle de Pelayo, 42; calle del Hospital, 2, y Plaza del Borne, 8. Idem D. Manuel Urrutia, Calle de la Universidad, 71, 2. Bilbao: D. Teodoro H. de Maruri, Estufa, 13. Burgos: D. Adolfo Mazón, Laine Calvo, 2 y 4. Cáceres: D. Antonio Lozano, Pintores, 4. Cartagena: Sres. Alfonso Victoria é hijo, Puerta de Murcia, 37. Ciudad Real: D. Diego Pizarroso, calle de la Paloma, 15, hotel Pizarroso. Idem D. Dámaso de Barrenegoa, fábrica de chocolates. Córdoba: D. Pedro Dorronsoro, Paraíso 14. Coruña: D. Jorge Navarro, Santa Catalina 1. Idem D. Felix Martínez Muñoz, Real, 58. Gijón: D. Manuel M. Menéndez, Corrida, 24. Granada: Sres. Cubillo hermanos, Hotel Inglés, San Matías, 2. Huelva: D. Valeriano Giordá, Concepción, número 12. Huasca: D. Juan Aterés, Coto Bajo, 10. Jerez de la Frontera: D. Francisco Cala Gamboa, calle de Santa Cecilia, núm. 9. Linares: D. Manuel Paso Rubio, «La Verdad», Pasaje del Comercio, 3. Logroño: D. Mariano Lucía, Portales, 86. Idem D. Rufino Pérez (Ojvindio), San Blas, 3. Lorca: Sres. Gabalán y Segura, sucesores de «La Unión Mercantil». Madrid: Sres. Baldomero y Honorio, «High-Lifes» Sevilla, 14. Idem: D. Ildefonso Trompeta, Barrionuevo, 6, antiguo almacén. Málaga: D. Leovigildo García Fernández, Mesón de Vélez, núm. 1. Murcia: D. J. Sánchez Pedreño, Platería, 79. Orense: D. Ricardo Mur.

PRECIOS EN ESTOS DEPOSITOS

Table with columns: Cajas, Precio, Pesetas. Rows include Caja con 25 botellas vino en su 4.º año, Idem, Una botella, Caja con 25 medias botellas de vino en su 4.º año, Una media botella de vino en su 4.º año.

ADVERTENCIAS.— La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca cuya reproducción aparece arriba, la cual va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve la botella y la media botella. Además, en las etiquetas se pone el año á que corresponde el vino.

Todos los envases se envían precintados. Se admiten las botellas y las medias botellas vacías abonando al consumidor 0,25 pesetas por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

Avise muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Géneros para la medida y abundante surtido en trajes para niños.

PRECIO FIJO

3, PRECIADOS, 3 (ESQUINA Á LA DE TETUAN) TELEFONO 661

TANINO ENANTICO

Para la conservación y contra todas las enfermedades de los vinos.

Excelente é inofensivo producto para dar fuerza, cuerpo, solidez y buen gusto á los vinos, mejorar su color y evitar, aún á los más débiles ó mal elaborados que se piquen, ahilén ó pierdan sus buenas cualidades.

13 pesetas bote para 48 á 65 hectolitros. Corrección de los vinos, tintos ó blancos que tuercen ú oscurecen al aire, de vinos turbios, picados, etc. Exitos completos y económicos.

Dirigirse con sello á F. Montero, en Mota del Marqués (Valladolid).

GRANDES ALMACENES DE EL SIGLO

RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 5 Y 7 Y CALLE DE XUCLA, 8, 10 Y 12

BARCELONA

Apartado núm. 101

Teléfono núm. 181

Dirección por Correo

Código Puerto y C.º

Acaba de publicarse el catálogo general de la temporada de Verano, ilustrado con profusión de grabados y figurines última novedad, para señoras, caballeros y niños.

Catálogos y muestras, se remiten gratis y franco de portes á quien lo solicite.

Importante.—Sin nuevo aviso, recibirán catálogo general los que lo solicitaron en temporadas anteriores.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS BARCELONA, MANILA. DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO DE TODAS LAS EXPOSICIONES. Haciendas de SAN ANTONIO, SANTA ISABEL, SAN RAFAEL, SAN LUIS Y LA CONCEPCION. FABRICA «LA FLOR DE LA ISABELA». Propietaria de las marcas MEISIC, CAVITE, MALABON Y LA PRINCESA. ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO. AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES. Se venden sus elaboraciones en todas las exposiciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS DE ESPAÑA Oficinas: Palma Alta, 8.—Depósito Central: Montera 25.

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de Carabaña. 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña y que es de origen volcánico. 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales. 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-esofrolulosas y Anti-septicas.

Declaradas por la Ciencia Médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, Atocha, número 87, Madrid.

HERVIDEROS DE FUENSANTA CIUDAD REAL

Aguas gaseosas, carbónicas, ferruginosas, variedad arsenical premiadas en todas las exposiciones

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Junio al 31 de Septiembre.

Itinerario.—Ferrocaril á Ciudad Real y carruajes desde dicha estación al Establecimiento, distante 14 kilómetros por carretera nueva.

Instalación.—Fonda y restaurant á la altura de los mejores de España, dirigida por el entendido D. Diego Pizarroso; habitaciones de todas clases y desde una peseta por familia hasta cinco por persona.

Indicaciones.—Estas aguas no tienen rival contra las enfermedades del sexo femenino, afecciones nerviosas, herpetismo, escrofulismo, reumatismo y todas las formas de anemia. Para más detalles, dirigirse á los SRES. HIJOS DE BENEYTEZ, en Almagro, Ciudad Real.

CENTRO EDITORIAL DE GONGORA SAN ROQUE, 1.—MADRID

BIBLIOTECA ECONOMICA

Código civil español, anotado con la doctrina de la Jurisprudencia, referencias necesarias, indicaciones, críticas etc. Contiene además, según aparecen, las leyes complementarias y un excelente índice alfabético de materias que facilita la consulta de estas leyes y las personas menos ilustradas en Madrid, y 4,50 en provincias, franco de porte y certificado.

Código penal para la Península con las mismas condiciones que el anunciado anteriormente, 6.ª edición, 1893; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias, franco y certificado.

Código de comercio, (como los anteriores), 6.ª edición, 1893; 3 pesetas en Madrid, y 3,50 en provincias.

Manual del Jurado, con la Ley de esta institución y todas las disposiciones de las demás leyes que necesita conocer el jurado, notas, etc.; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

Compilación de los aranceles vigentes, en la Península; 2 pesetas en Madrid; 2,50 en provincias.

Derecho político y organico.—manual necesario á los ciudadanos españoles, con la Constitución, leyes municipal, provincial, electorales, de reunion, de imprenta, asociación etc., un tomo de más de 500 páginas en 8.º; 3 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.

Ley del timbre del Estado, y Reglamento para su ejecución, con todas las disposiciones que le aclaran ó modifican hasta 1893; 2,50 pesetas en Madrid, y 3 en provincias.

Impuesto de derechos reales.—Ley y reglamento para su realización y administración; 2 pesetas en Madrid, y 2,50 en provincias.

Recaudación de contribuciones, de inmuebles, cultivo y ganadería: ley organizando este servicio é instituciones correspondientes; una peseta en Madrid, y 1,50 en provincias.

Asociación general de ganaderos.—Reglamento de 1893, anotado y concordado; 1,50 pesetas en Madrid, y 2 en provincias.

VINO GALLEGO—Obtuvo Medalla de oro en la Exposición Regional de Lugo.

TOSTADO RIVERO, RECONSTITUYENTE SECO, RECONSTITUYENTE ALBILLO DULCE Y APERITIVO GALLEGO

MARCA REGISTRADA

Estos vinos puros del zumo de la uva, los más finos de postres, analizados por los mejores químicos de España y recomendados por la ciencia médica como los mejores tónicos y reconstituyentes, no teniendo rival para los enfermos convalescentes, anémicos, parturientas é inapetentes.

Son preferidos por las personas de fino gusto é inteligentes al Jerez, Málaga, Moscatel, Pedro Ximenez, Porto, Madeira y todos sus similares.

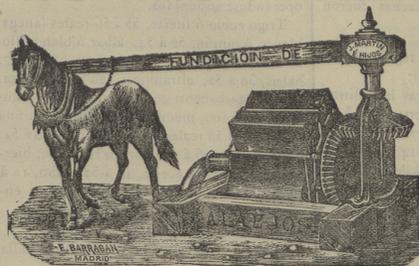
Burdeos Galicia y tinto fino para mesa.—Estos vinos los prefieren á los Burdeos todos cuantos los han probado.

Rhin Galicia y blanco para ostras.—Compten con los Graves, Sauternes y Rhin.

Para pedidos dirigirse á

FELIX MARTINEZ MUÑOZ La Coruña—Galicia—España.

NORIAS PARA RIEGOS



El mejor aparato para riegos son las renombradas Norias de teja ó cuero fijo que construye la acreditada casa de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alaejos. Estas Norias son sin duda alguna las mejores que se conocen, tanto por su buen resultado como por su solidez y esmerada construcción. Llevan árboles de acero, cojinetes de bronce;

la rueda vertical es de recambio; las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas vasas torneadas para el perfecto asiento, y un gran marco de madera donde va montada.

Para más pormenores dirigirse á la casa, que manda gratis catálogos y testimonios de sus buenos resultados.

LINEA DE VAPORES "SERRA" Y COMPAÑIA DE NAVEGACION "LA FLECHA"

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES PARA

HABANA, MATANZAS, SANTIAGO DE CUBA, CIENFUEGOS, CÁRDENAS, SAGUA LA GRANDE, GUANTANAMO, TRINIDAD DE CUBA, MANZANILLO, GIBARA, NUEVITAS Y CAIBARIEN ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue

Table with columns: PUERTOS DE DESTINO, NOMBRES, FECHA DE SALIDA. Rows include Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos; Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

LINEA DE PUERTO RICO SERVICIO REGULAR

Entre Santander y la Isla de Puerto Rico

FOR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES NOMBRADOS

IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA

El 9 de Junio saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros sin transbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.—Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.—Para solicitar cabida y para más informes, dirigirse á su consignatario,

D. Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.—Telefono núm. 27.

GRAN DEPÓSITO DE

MAQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

Table with columns: Máquina, Precio. Rows include Arados-Aventadoras-Guadadoras, Segadoras, Rastros, Cribas, Corta-raíces, Corta pajas, Desgranadora, Prensas para pajas-Trilladoras, Bombas para todos los usos, Prensas para vino y aceite, Alambiques, Filtros, Calderas para estufa, Toda clase de artículos para la elaboración y comercio de vinos.—Básculas.

Pulverizador NOEL..... 55 pesetas. RELAMPAGO n.º 1. 45 » n.º 2. 35 » ALBERTO AHLES.—Paseo de la Aduana, 15, Barcelona.

Antigua Sucursal de la casa NOEL de Paris.

PARA LA SIEGA

Las guadanadoras Wood, se convierten fácilmente en segadoras y son económicas. Las segadoras Wood son las más prácticas. La nueva, para dos caballos ó bueyes, siega y agavilla á la perfección 14 fanegas por día (de 25 áreas) con un gasto de una peseta por fanega.

La Wood-atadora, verifica todas las operaciones, incluso la de atado con cuerda, en igual tiempo. A brazo cuesta por lo menos diez veces más y la labor no es tan buena.

Pasan por los caminos estrechos, tienen todas las piezas numeradas para reponerlas al momento. Segundo 200 fanegas debe quedar con la economía libre la máquina el primer año. Segundo para otros, una gran ganancia. Funcionan bastantes en España.

Referencias, cartillas y precios:

IARREA, LANDALUCE Y C.º—BILBAO

im portadores de toda clase de maquinaria agrícola y abonos químicos.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y SEMILLAS DE

LORENZO RACAUD MONTEMOLIN Y PASEO DE TORREIRO—ZARAGOZA

remittirá gratis sus Catálogos general y de semillas á todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

VINO ESPECIAL DE MESA

(Unico en su clase.)

MARCA "EL ZORRO"